

Impacto en la parentalidad en hombres abusados en su infancia

Impact on parenting in men sexual abused in their childhood

Impacto na parentalidade em homens vítimas de abuso na infância

Impact de l'abus sexuel vécu dans l'enfance sur la parentalité des hommes

Viviana Castellanos Suárez ¹,  Cinthya del Carmen Gómez Gallardo ², 

DOI: 10.19136/hs.a19n3.3686

Artículo Original

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2020

Fecha de aceptado: 22 de julio de 2020

Autor de Correspondencia:

Viviana Castellanos Suárez. Dirección postal: Av. Gregorio Méndez Magaña 2838-A
Col. Tamulté de las Barrancas, Cp. 86100 Villahermosa, Tabasco, México
Correo electrónico: viviana.castellanos@ujat.mx

Resumen

Objetivo: Conocer como afecta el abuso vivido en la infancia, en la experiencia de parentalidad actual.

Materiales y métodos: La metodología de investigación es cualitativa, exploratoria, descriptiva, la técnica para la obtención de datos fue la entrevista, centrada en el abuso vivido en el pasado y la experiencia actual de paternaje con base a lo vivido, la muestra fue intencional de 6 hombres que son padres, cuya participación es voluntaria, luego de exponerles el objetivo de la misma, se obtiene su consentimiento informado y con ello el relato verbal. El proceso de análisis de las narrativas obtenidas, permite identificar evolución diacrónica del relato, identificando categorías de análisis comunes de los participantes.

Resultados: A partir de entrevistar a seis hombres, que son padres, cuyas edades oscilan entre los 26 a los 38 años de edad, se obtuvieron las narrativas del relato, identificándose las siguientes categorías: violencia vivida en la infancia, daños, consecuencias y repercusiones en la vida adulta, experiencia del abuso en su paternaje y tipo de parentalidad.

Conclusiones: El trauma que dejó la violencia, creó una huella psíquica que repercute de manera reactiva o transformativa en su experiencia de paternaje, se identifican ideas en torno a justificar la conducta de sus padres, figuras parentales o de autoridad, la experiencia del paternaje actual remueve eventos del abuso del pasado y con ello se desnormaliza la violencia vivida, se identifican también las consecuencias en la vida adulta y la falta de estrategias efectivas de manejo de la conducta hacia sus hijos. El presente estudio intenta poner énfasis en la importancia de desnaturalizar la crianza violenta y prevenir con ello dañar el proceso evolutivo de los menores, para ello se requiere generar una parentalidad positiva basada en elegir criar libre de cualquier tipo de abuso infantil.

Palabras clave: Violencia doméstica; Abuso infantil; Experiencias adversas en la infancia.

¹ Doctora en Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Maestra en Psicología Jurídica y Criminología. Profesor Investigador Facultad de Psicología, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

² Doctora en Psicoanálisis. Maestra en Teoría Psicoanalítica. Profesor Investigador Facultad de Psicología, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

Abstract

Objective: To know how childhood abuse affects, in the current parenting experience.

Materials and methods: The research methodology is qualitative, exploratory, descriptive, the technique used to obtain data was the interview, focused on abuse lived in the past and the current experience of parenting based on past events, the sample was intentional from 6 men who are fathers, whose participation is voluntary, after explaining the purpose of the same, their informed consent is obtained and with it the verbal storytelling. The process of analysis of narratives obtained allows us to identify the diachronic evolution of the story by identifying common categories of analysis of the participants.

Results: After interviewing six men, who are parents whose ages range from 26 to 38 years old, the narratives of the story were obtained, identifying the following categories: violence experienced in childhood, damages, consequences and repercussions in the adult life, experience of abuse in parenthood and type of parenting.

Conclusions: The trauma left by the abuse created a psychic imprint that has a reactive or transformative impact on their parenting experience, ideas are identified around to justify the behavior of their parents, parental or authority figures, the current parenting experience removes past abuse events and thereby violence experienced is not normal. The consequences in adulthood and the lack of effective behavior management strategies towards their children are also identified. The present study tries to emphasize the importance of changing violent upbringing and thereby prevent damage to the evolutionary process of young children. This requires to generate a positive parenting based on choosing to raise free of any type of child abuse.

Keywords: Domestic violence; Child abuse; adverse childhood experiences.

Resumo

Objetivo: Conhecer como o abuso infantil afeta, na atual experiência dos pais.

Materiais e métodos: A metodologia da pesquisa é qualitativa, exploratória, descritiva, a técnica de obtenção de dados foi a entrevista focada no abuso vivido no passado e a experiência atual da paternidade com base no que foi vivido, a amostra foi intencional 6 homens que são pais cuja participação é voluntária, após explicar o objetivo da mesma, obtém-se o consentimento informado e, com ela, o relato verbal. O processo de análise das narrativas obtidas nos permite identificar a evolução diacrônica da história, identificando categorias comuns de análise dos participantes.

Resultados: Após a entrevista com seis homens, pais com idades entre 26 e 38 anos, foram obtidas as narrativas da história, identificando as seguintes categorias: violência vivenciada na infância, danos, consequências e repercussões na vida adulta, experiência de abuso na paternidade e tipo de paternidade.

Conclusões: O trauma que a violência deixou para trás criou uma marca psíquica que afeta reativa ou transformativamente a experiência dos pais, são identificadas idéias que justificam o comportamento de seus pais, pais ou figuras de autoridade, a experiência atual dos pais remove os eventos de abuso passados e, desse modo, desnormaliza a violência experimentada, as consequências na vida adulta e a falta de estratégias eficazes de gerenciamento de comportamento em relação aos filhos. O presente estudo tenta enfatizar a importância de desnaturar a educação violenta e, assim, evitar prejudicar o processo evolutivo de menores, para isso é necessário gerar uma parentalidade positiva baseada na escolha de se libertar de qualquer tipo de abuso infantil.

Palavras-chave: Violência doméstica; Abuso infantil; Experiências adversas na infância

Résumé

Objectif : Connaitre comment les abus sexuels vécus par les hommes dans l'enfance affectent leur expérience actuelle de parentalité.

Matériels et méthodes : La méthode de la recherche est qualitative, exploratoire et descriptive. La technique pour le recueil de données est l'entretien centré sur l'abus vécu dans le passé et l'expérience actuelle de paternage en référence à cet abus. L'échantillon intentionnel est constitué par 6 hommes qui sont pères et se sont portés volontaires pour participer. Après leur avoir exposé l'objectif, leur consentement éclairé a été obtenu ainsi que leur récit oral. Le processus d'analyse des narrations obtenues permet d'identifier l'évolution diachronique et des catégories d'analyse communes aux participants.

Résultats : Les entrevues réalisées avec six hommes, qui sont des pères et sont âgés de 26 à 38 ans, ont permis d'obtenir leur narration et d'identifier les catégories suivantes : violence vécue dans l'enfance, dommages, conséquences et répercussions dans la vie adulte, expérience d'abus dans leur paternage et type de parentalité.

Conclusions : Le traumatisme laissé par la violence a créé une empreinte psychique qui a un effet réactif ou transformateur sur l'expérience de paternage. Des idées sont identifiées sur la justification du comportement de leurs parents, figures parentales ou d'autorité. L'expérience actuelle de paternage fait bouger des événements des abus du passé et dénormalise la violence vécue. Les conséquences dans la vie adulte sont également identifiées, en particulier le manque de stratégies efficaces pour gérer le comportement envers leurs enfants. Cette étude tente de souligner l'importance de la dénaturalisation de l'éducation violente et de prévenir ainsi les perturbations des processus de développement infantile. Pour cela, il est nécessaire de générer une parentalité positive basée sur le choix d'une éducation exempte de tout type de maltraitance envers les enfants.

Mots clés : Violence domestique ; Abus durant l'enfance ; Expériences négatives dans l'enfance.

Introducción

El maltrato y violencia infantil, es una realidad inserta en la violencia interpersonal dentro de un espacio, que debió haber sido nutritivo y en sí de crecimiento, ya que supone que el adulto o cuidador brindará al menor cuidados y bienestar de vida, sin embargo, la realidad es otra, por ello los esfuerzos sociales y gubernamentales están orientados a su erradicación¹ y como una meta concreta a alcanzar de los objetivos 2030², concretamente dentro del objetivo 16, la meta 16.2, la cual se promulga por busca finalizar todas las formas de maltrato, explotación, trata, violencia y tortura contra los niños.

Ante el maltrato infantil y la violencia a menores, la medicina legal ha hecho lo propio, la historia del maltrato a menores es tan antigua como la humanidad misma, en algunas civilizaciones el infanticidio, era un medio para deshacerse de los niños con defectos físicos ya sea sacrificándolos, ahogándolos, destrozándolos, asesinandolos física y emocionalmente. Los abusos se aprecian también con trabajos extremos y señalan que la educación rígida ha generado maltrato entre las relaciones paterno filiales³.

La temática está ubicada en la violencia intrafamiliar y sus consecuencias están calificadas en términos de maltrato mortal y no mortal, en el Informe mundial sobre la violencia y la salud⁴, se expone que son los niños muy pequeños los que corren mayor riesgo, debido a que en la población de entre 0 y 4 años, las tasas de homicidio son más de dos veces superiores, a las registradas en los niños de entre 5 y 14 años y la causa más frecuente de muerte son traumatismos craneales, abdominales y asfixia intencional, sobre el maltrato infantil no mortal se agrega que los menores que sufren malos tratos o abandono hacen necesaria la atención médica y la intervención de los servicios sociales, ya que los casos se dan para mantener la disciplina y las consecuencias de los castigos parentales, siendo el método más utilizado los azotes, seguido de golpes y patadas, hay también una diferencia por género, ya que los niños sufren golpes y castigos físicos con mayor frecuencia que las niñas, las niñas corren mayor riesgo de otro tipo de abuso como infanticidio, abusos sexuales y abandono, prostitución.

El maltrato y la violencia en la infancia por parte de los cuidadores, sin duda deja repercusiones de por vida, daños en la salud, bienestar propio, de la familia, sociedad y comunidad. Las consecuencias entre otras son: defunciones, lesiones, daños cerebrales y del sistema nervioso, daños del sistema endocrino, circulatorio, osteomuscular, reproductivo, respiratorio e inmunológico, afectación en el desarrollo cognitivo, el rendimiento académico y profesional, conductas de riesgo para la salud tales como adicciones, conductas sexuales de alto riesgo, altas de ansiedad, depresión, otros

problemas de salud mental y suicidio, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y no transmisibles como enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, pérdida de oportunidades y afectación de la siguiente generación, abandono de estudios, dificultades para encontrar y mantener un empleo, riesgo de ser víctimas o autores de agresiones interpersonales o auto infligidas en etapas posteriores de su vida y afectar a la generación siguiente, en datos duros, se estima que 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo han sido víctimas de cualquiera de las formas de abuso en el último año⁵.

Se estima que tres de cada cuatro niños en el mundo, son víctimas de disciplina violenta y uno de cada cuatro adultos justifican y naturalizan la violencia, respecto a lo necesario de infligir castigo físico en los menores para educarlos, además de que no hay discriminación entre los menores más o menos favorecidos económicamente. Esta protección es importante, sobre todo al confirmarse que la violencia contra los niños queda marcada en su vida y para el resto de la vida, se asegura que este tipo de violencia es poco contada y demasiado silenciada, agregan que tanto las heridas físicas como las heridas del miedo y la humillación quedan marcadas para siempre, añaden que la violencia comienza de manera pronta por los cuidadores o de quienes son responsables de la protección y cuidado del menor y se terminan sumando compañeros, familiares, parejas, profesores, entrenadores, gente habitual y cotidiana, entre las consecuencias identificadas, están que los menores se sienten merecedores, culpables o causantes de la violencia y son más proclives a crecer inseguros, faltos de confianza y baja autoestima⁶.

El abuso infantil es una problemática fuerte, pandémica y de salud pública, se define el maltrato infantil como abusos y desatención en los menores de 18 años incluye "...maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil⁷".

Al respecto, la Convención de los Derechos del Niño, en su Artículo 19⁸, expone la protección contra los malos tratos y la obligación del Estado para proteger a los menores de todas y cada una de las formas de perjuicio o abuso físico o mental, ya sea descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluyendo también el abuso sexual, cuando el menor se encuentre bajo la custodia de padres, representante legal o cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Estas heridas se transforman en dolor y sufrimiento psíquico, el dolor psíquico⁹, aparece cuando se produce una herida a la persona, percibida como daño a sí mismo, una experiencia en la que se mezcla lo psíquico y lo somático es decir al cuerpo y con ello tener la experiencia cercana al miedo y a la muerte, la sensación de daño es profunda, el sufrimiento psíquico por su parte deriva de las perturbaciones de la relación del sujeto con el objeto, es decir, el dolor psíquico su origen es traumático ya sea único trauma, acumulativo o micro trauma, ya que no se procesaron y se rebasaron los umbrales de la tolerancia sobre un hecho y no hubo contenedores o sostenedores que lo amortiguaran. Mientras que el sufrimiento psíquico está de manera constante, perturbante e intrusiva en la mente, en lo social, en los recuerdos, no permitiendo el bienestar, por tanto puede haber dolor psíquico sin dolor físico, pero no al revés¹⁰. En sí, el maltrato y la violencia estrechan y aniquilan lo psíquico al ser en sí misma una experiencia deshumanizante, donde la preocupación por el otro parece no estar presente, la realidad es que los golpes o el maltrato pueden dejar marcas físicas, pero sobre todo como se ha expuesto huellas psicológicas de dolor y trauma que rompen con el apego hacia los cuidadores y con la esperanza que quien te cuida no te daña¹¹.

En la violencia a menores, atenta contra una esfera de protección de su cuerpo, mente, psiquismo, altera su capacidad de sobrevivencia, autodefensa y autoprotección, ya que el maltrato rompe con la proxémica¹², que se refiere al espacio mínimo de interacción entre las personas. La proxémica estudia la distancia que los seres deben de mantener entre sí en las relaciones humanas, de tal forma que cuando esa distancia en la esfera personal se irrumpe y se invade por los golpes, el maltrato o el abuso, tiene como consecuencia, romper esta distancia mínima vital de un ser humano a otro; por lo que será necesario volver a restaurar esa esfera irrumpe, paso a paso, para ello hay propuestas específicas para superar el maltrato¹³ centradas en trabajar con los niños/as sobre la base de la comunicación, el trabajo corporal, artístico y lúdico, terapias que tienen como base el arte y el cuerpo para recuperar la esfera personal dañada, también llamada burbuja personal.

Con la proxémica rota por la violencia, se va perdiendo la oportunidad de defender su cuerpo, integridad física y moral, se desbastó su dignidad y creen merecer el abuso, puesto que este acto de poder, no únicamente lesiona la integridad física, psicológica, emocional o sexual del menor, además los deja listos para el maltrato de otros. Los golpes, el maltrato y en sí los abusos, tiene serias repercusiones, ya que además de romper el espacio del otro, están normalizados en la sociedad y cultura, al considerar el castigo físico como aceptable, porque mientras que el umbral y consecuencias de este maltrato no exceda consecuencias graves o de muerte no

es tomado en cuenta, por ello se ha diferenciado la violencia del maltrato, solamente por la intensidad y la intención, que es mayor en la violencia que en el maltrato¹⁴.

Las experiencias adversas en la infancia generan una fuerte problemática, tanto en la victimología como en las consecuencias en la relación parental, por ello surge el estudio de la victimología evolutiva, donde se aprecia la inflexión o el momento donde fue dañado el menor y por quién. La victimología evolutiva se refiere al estudio de la diversidad de victimizaciones que los niños pueden experimentar a lo largo de las diversas fases de la infancia, existiendo diferentes tipologías de violencia infantil, pueden darse simultáneamente, es decir, una poli-victimización con serios síntomas de salud mental relacionados con ansiedad, síntomas depresivos, ira / agresión hacia sí mismos y hacia otros¹⁵.

Los factores para el riesgo de victimización son disímiles en cada caso y se ubican en las siguientes áreas: la idoneidad de los niños como objetivos de abuso, principalmente intrafamiliar y luego por extraños, su capacidad para protegerse, ya que tienen más dificultades para huir y con ello terminar por ser sometidos o escalar la magnitud de la violencia al intentar protegerse y los entornos en los que habitan¹⁶, otros factores identificados son: la asimetría de edad y el abuso de poder, padres que maltratan a sus hijos que a su vez fueron niños maltratados o aprendieron que el castigo físico era un método de enseñanza, características de los niños como pueden ser niños intranquilos, problemáticos, con conductas inadecuadas, como también las situaciones medioambientales, entre ellos problemas económicos, dificultades en la pareja, desempleo, incultura, hacinamiento, vivienda inadecuada, incapacidad materna y/o paterna para asumir la educación y responsabilidad de los hijos, falta de control de los impulsos y características de personalidad de los adultos, además de pocos recursos psicológicos para guiar a los hijos, pueden servir como facilitadoras para la ocurrencia del abuso¹⁷.

El factor relacional adquiere gran importancia, porque en los entornos que se habitan, la relación parental es la más cercana del menor, por lo que las fallas o incapacidad para desarrollar adecuadamente las funciones parentales de cuidado, sostenimiento, guía, responsabilidad, compromiso y afecto, influyen para el maltrato, abuso y negligencia en el actuar y las consecuencias de esas vivencias de maltrato, abuso en la vida adulta y por que no, en su propia parentalidad.

Sin duda, se identifican prácticas y costumbres de agresión, maltrato y violencia dentro del entorno familiar, como una forma de educación o de aprendizaje mencionan cómo los padres, están influenciados para educar a sus hijos por

la cultura y tradiciones que se heredan de generación en generación y utilizan el castigo físico o psicológico para impartir educación¹⁸, sin embargo, estos usos y costumbres son contrarios a los derechos, incluso las leyes en México han tenido que regular las problemáticas de la organización y dinámica de los padres, en cuanto a obligaciones y derechos en factores económicos, socio familiares y psicológicos.

Recientemente se realizan iniciativas para la prohibición explícita, ante el maltrato con reformas expresas y explícitas tanto al Código Civil en su Artículo 4¹⁹, así como el dictamen del senado de México²⁰ que reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prohibir el castigo corporal como método correctivo o disciplinario, para niñas, niños y adolescentes en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes adicionando en su artículo 44 párrafo segundo “Queda prohibido el uso del castigo corporal en todos los ámbitos, como método correctivo o disciplinario...”²¹, lo cual deja fuera la naturalización de la violencia al considerar desde los golpes hasta formas severas para disciplinar, se visibiliza y se prohíbe este tipo de prácticas, es decir, queda tajantemente prohibido el uso de castigo corporal o cualquier otra medida de corrección que atente contra la dignidad humana, garantizando con ello a la niñez, el derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.

Por tanto los padres que ejerzan violencia sobre sus hijos, además de recaer sobre esta prohibición, incurrir en una Incapacidad Parental o IP²², llamada también conducta parental disfuncional, la cual se explica cómo el comportamiento del padre o madre que puede afectar adversamente al menor, con emociones negativas ante conductas que les causan estrés, tales como eventos irritantes o frustrantes, en el caso del maltrato infantil se perturba la relación y se altera la calidad de la relación con los padres, formando vínculos inseguros, fallas en el apego con el riesgo de una adaptación apropiada en el plano de sus relaciones interpersonales en su vida, además de la posible disfunción emocional, por lo que cuando en una familia, los estresores sobrepasan los soportes sociales disponibles o bien cuando los factores potenciadores no logran ser moderados por factores compensatorios, aumenta la probabilidad de maltrato²³.

Así la conducta parental se explica como un continuo, donde el maltrato infantil puede definirse como la expresión extrema del continuo parental con niveles elevados de hostilidad, agresividad, indiferencia, negligencia y rechazo, los malos tratos y la severidad de ellos, se agrega que la educación parental se encuentra determinada por dos fuentes principales, el afecto parental donde se da el cariño, afecto y aceptación hacia sus hijos versus hostilidad y aversión por

sus hijos, y el control parental permisividad versus la rigidez, lo cierto es que hay prácticas parentales no competentes en cuanto al afecto y aceptación hacia los hijos²⁴.

De lo antes expuesto, surgen las funciones y disfunciones del paternaje²⁵, las cuales se clasifican en la parentalidad sana, competente y la parentalidad incompetente y maltratante cuando las madres y padres son incapaces de satisfacer las necesidades de sus hijos y les provocan daño, a su vez se distinguen tres tipos de parentalidad maltratante que son: la mínima, parcial, disfuncional severa y crónica, se agrega que para responder y satisfacer las necesidades de los hijos, las madres y los padres han desarrollado en sus historias familiares y sociales, competencias parentales básicas que se refieren al apego y empatía, así mismo se aprecia que la parentalidad o marentalidad son formas semánticas para exponer las capacidades de madres y padres para proveer cuidados, protección y educación a sus hijos asegurando un desarrollo suficientemente sano, diferenciando también la parentalidad social de la parentalidad biológica, la primera es la capacidad de procrear o dar la vida y la segunda se refiere a las competencias para una crianza empática y de apego, finalmente se agrega que la Disciplina Positiva ofrece este desarrollo de competencias tanto a padres, cuidadores y maestros lo que permite aprender y comprender el mundo infantil a través de un enfoque experiencial, conocer los pensamientos, sentimientos y decisiones que toman los niños, se enfatiza la amabilidad, la firmeza y en ver los errores como oportunidades de aprendizaje en un contexto de conexión con el otro antes de corregir, las habilidades clave que se enseñan son técnicas de comunicación, habilidades colaborativas enfocadas al aliento más que al elogio, el resultado en los niños es mayor regulación emocional, flexibilidad de respuesta y receptividad, así como empatía por el otro.

La Parentalidad^{26,27}, supone un proceso psíquico, que se diferencia de la reproducción biológica del parentesco, incluye el proceso emocional afectivo, psicológico y social de convertirse en padre o madre. En suma, se requiere entornos familiares, donde se establezcan vínculos de apego y empatía para desarrollar seguridad emocional, pero además se requiere dar apoyo a los padres y madres, los cuidadores y a sus familias en disciplina positiva, para ello se requiere reducir el riesgo de violencia en el hogar a partir de la educación en las familias, cuidadores, padres y madres, acerca del desarrollo de los niños aumentando las probabilidades de emplear métodos de disciplina positiva²⁸.

No simplemente se trata de ser padre, sino llegar a serlo, ese es el reto, la crianza libre de violencia, implica desarrollar capacidades de empatía, apego, vínculos positivos, redes de apoyo y modelos de crianza asertivos y no agresivos, como

lo es la disciplina positiva basada en ponderar la dignidad, el respeto y favorecer la crianza libre de todas las formas de violencia. Los niños, niñas, adolescentes, en sí todos los seres humanos, tienen el derecho a ser protegidos y resguardados en todas sus esferas, nada justifica la violencia.

Lo cierto es que eliminar la violencia contra los menores es un gran reto, sobre todo por que en la infancia se generan la mayoría de las vivencias de todo ser humano y sus repercusiones en las etapas posteriores, como en la adolescencia y en la vida adulta. El presente trabajo estará enfocado precisamente en conocer e identificar cómo afecta el abuso vivido en la infancia, en la experiencia posterior de ser padre, detallando los daños y consecuencias que dejó este abuso, los relatos biográficos permiten conocer el efecto psicosocial de lo vivido en la infancia y las secuelas en la parentalidad actual.

Materiales y métodos

Se trata de una investigación de enfoque cualitativo, exploratorio, descriptivo e interpretativo^{29,30} para poder analizar, reconocer y destacar los aspectos de la problemática expuesta por las personas que otorgan la información, se utilizará para ello el estudio de caso, el cual permitirá conocer de manera puntual la experiencia vivida y los efectos actuales, esta técnica consiste en recabar una breve historia con la finalidad de investigación, para ello se realizó una entrevista semiestructurada, de una sola sesión, para conocer e ilustrar de la problemática. Posterior a recabar las entrevistas, se desarrollan las conclusiones a partir de la comparación por la similitud o diferencia de los casos, las preguntas se encaminan a recolectar información de manera flexible y son las siguientes: ¿Vivió algún tipo de maltrato en la infancia?, ¿Cómo afectó lo vivido en la experiencia actual como padre?, ¿Quisiera agregar algo?

La muestra es elegida a partir participantes voluntarios³¹, que acuden ante una invitación hecha por la escuela donde estudian sus hijos, en la cual se les comenta la posibilidad de su participación abierta y voluntaria respecto a un estudio sobre paternidad y crianza libre de violencia, la muestra se conformó por seis hombres de edades entre 26 y 38 años, las cuales comparten como característica ser padres de entre uno y tres hijos y haber vivido violencia en su infancia, fueron referidos por la escuela particular donde estudian sus hijos, mismo lugar donde se dieron las facilidades para ser entrevistados, designando para ello el área de psicopedagogía.

Se procedió a recabar los relatos en una sola sesión de 60 minutos, en los meses de septiembre y octubre del 2019, hasta obtener los seis casos³², el relato se dio de manera voluntaria previo a explicarles el objetivo del estudio además de obtener su consentimiento informado y permiso para la

toma de notas, se les expone el objetivo de la investigación, confidencialidad de datos y la oportunidad de parar el relato en cualquier momento de no sentir comodidad. Una limitación del estudio radica en que se tiene permitido por la institución únicamente un encuentro con los padres de su comunidad y de ser necesario algún tipo de tratamiento que estos sean remitidos al área psicopedagógica de su institución.

Para fines de confidencialidad y anonimato, se les asignó un seudónimo que los representará, se agregan otros datos como su edad, estado civil, número de hijos, grado de estudios.

(P1. 26 años. Divorciado. 1 hija. Ingeniero)
 (P2. 29 años. Casado. 2 hijas. Comerciante)
 (P3. 38 años. Casado. 1 hijo. Ingeniero)
 (P4. 36 años. Casado. 3 hijos. Empresario)
 (P5. 33 años. Separado. 2 hijos. Ingeniero)
 (P6. 30 años. Casado. 3 hijos. Maestro)

Para el análisis y comprensión de la información, se realiza un análisis interpretativo categórico de las emociones, experiencias vividas, pensamientos y conductas, en este caso las categorías se hacen sobre la base de categorías prefijadas con base al marco teórico, registrando así conductas, acontecimientos y experiencias que pueden ser registrados en más de una categoría y en contraste también con los casos³³.

Resultados

El análisis de las entrevistas permite conocer su experiencia de maltrato, al reconstruir estos relatos de vida surgen las memorias de daño, estas huellas no son físicas son más bien psíquicas e incluso al narrarlas sale el recuerdo con dolor, da la impresión que el dolor se revive en el presente, es decir, las experiencias de su paternidad aún están ancladas al pasado, de alguna manera están conscientes que no vivieron algo adecuado para su niñez y existe una preocupación por que sus hijos no vivan ese tipo de experiencias, luego de analizar los relatos las categorías se agruparon de la siguiente manera:

Evocan la violencia vivida en la infancia al reconocer haber vivido algún tipo maltrato, abuso u omisión de cuidados, pueden reconstruir de manera vívida su experiencia e identifican la violencia de la cual fueron objeto, aunque de manera generalizada, es decir, en el caso de abuso sexual por tocamientos, no lo manifiestan así, simplemente lo mencionan de manera general como un abuso. En los 6 casos la violencia se vivió por ambos padres y se sumaron algunos otros cuidadores como hermanos, se aprecia también que disculpan y justifican a sus padres o cuidadores de la violencia que ejercieron sobre ellos, la dispensa se da por que estos ya han muerto, están enfermos o hay distancia física, emocional o geográfica de por medio.

“...no me daba cuenta de que era un maltrato pero hoy creo que si lo era, mi madre me dejaba el cabello largo y mis rizos, por lo que a veces me confundían con niña, mi padre me cargaba cuando lloraba y recuerdo como él me sobaba mis genitales para que aprendiera a calmarme, hoy en día me los sigo tocando cuando quiero calmarme por algo, pero creo que fue un abuso por parte de él, aunque no lo disculpo era su forma de crianza, mi padre ya murió y si logre perdonar lo que me hacía” (P1. 26 años. Divorciado. 1 hija. Ingeniero)

“...eran golpes por todo, la cabeza me quedo con tres marcas con el cepillo de peinarse de mi madre, las otras dos por esconderme de ella, le tenía mucho miedo bueno le tengo aún”(…), “...las manos me las llevo a quemar” (…), “la boca me la rompió” (…), “hasta que aprendí a quedarme callado”(…), “le daba mucho por exponerme en la escuela”(…), “...contaba mis cosas, mis cambios corporales”(…), “mi padre siempre trabajando, por eso yo no quise ser ingeniero aunque me decía que me iba a dejar la plaza pero él nunca estaba” (…), “...sabe no la justifico pero ella estaba muy amargada, ahora ya no tanto, es otra cosa y más que me ve que si trabajo y le doy su dinerito, ya luego entendí que mi mamá estaba frustrada y enojada por que mi papá tenía sus cosas y otras mujeres, ahora ella tiene depresión crónica” (P2. 29 años. Casado. 2 hijas. Comerciante)

“Más que maltrato como tal eran privaciones, mi papá es militar y siempre nos trataba muy estricto y no nos daba lo mínimo que necesitábamos, comida sí, pero cosas como zapatos, útiles escolares, día de navidad, reyes o festivos no había, y nos ponía a mis hermanos y a mi trabajos muy rudos para nuestra edad, como barrer toda la calle donde vivíamos, me cansaba mucho, ningún otro niño de mi casa o de mi escuela lo hacían, pero yo sí por que era hijo del General” (…), “...hoy vivo muy lejos de él y de mi madre, tardé mucho tiempo en casarme y decidir tener un hijo” (P3. 38 años. Casado. 1 hijo. Ingeniero)

“La forma de criarnos era a golpes”(…), “...el que más nos golpeaba era mi padre, él era alcohólico, él se fue de mi casa y mi madre pues a trabajar, después el que nos golpeaba era mi hermano”(…), “...estaba muy neurótico, ahora lo entiendo, a él lo mataron por andar en malos pasos, pero ya para entonces yo era rebelde me le imponía...” (P4. 36 años. Casado. 3 hijos. Empresario)

“Lo que yo viví fue ver como mi padre golpeaba a mi madre y luego tenían sexo y yo los espiaba por la mirilla de la puerta”(…), “...creo que todo el tiempo huyo no puedo acercarme a ellos siento que no los merezco, no debieron haber sido mis padres, los trato de entender y no puedo, fue

muy desquiciante lo que hacían y yo veía todo...” (llanto), (…), “...huyo también de mi mismo” (P5. 33 años. Separado. 2 hijos. Ingeniero)

“...no me detectaron a tiempo que yo tenía algún problema de aprendizaje o de atención y por ello mi mamá me exigía mucho en la escuela y me daba mis chanzazos como toda mamá” (…), “...mi papá nunca se sentía orgulloso de mí él es una persona muy importante en su carrera, pero el tipo de hijo que le toco no le agradaba” (P6. 30 años. Casado. 3 hijos. Maestro)

Las narraciones dan cuenta de los daños y consecuencias del abuso y las repercusiones en la vida adulta, sobre todo al rememorar conductas que se desencadenaron a partir o por la violencia, identificando también como hubo un menoscabo de su persona, su dignidad o su valía como ser humano.

La emoción permanece intacta, ya sea enojo, tristeza, llanto, desilusión, o una mezcla de ellas, por lo que se confirma la presencia de la huella psíquica, que aún duele y repercute. En tres de los casos se aprecian respuestas reactivas hacia la violencia, es decir, solamente se reacciona ante la violencia alterando el comportamiento pero se continúa envuelto en la misma violencia o la persona se vive como víctima de las circunstancias, ya sea con abandono emocional y físico hacia sus hijos, golpes a su pareja, repetir la conducta en sí mismo.

“...comencé a masturbarme compulsivamente, mi padre hacía pesas y yo también lo hacía por que él me llevaba y me lo exigía, yo le agarre el gusto, hasta que un día fui violento con la que era mi esposa, todo me irritaba, me vio un psiquiatra y no sabía si yo era límite o maniaco depresivo, pero me trataron con un medicamento, lo que no me trataron son esas imágenes de maltrato y sexo de mis padres” (…), “...eso no me ha dejado ser feliz en la mente, tampoco sé si lo que me tocó vivir con uno de mis hijos sea algo que tengo que entender, es un niño frágil, se enferma mucho y sus huesitos pueden romperse muy fácilmente, lo cuida su mamá, yo no, ya no pude más estar con ellos y decidí dejarlos, no fue por nada malo, sino que de verdad yo no podía ser padre, sólo si proveedor, les doy todo lo que ellos necesitan, el mayor es el que está enfermo, el que se llama como yo, el más pequeño eso sí nació muy bien” (P5. 33 años. Separado. 2 hijos. Ingeniero)

“...recuerdo como me sobaba mis genitales para que aprendiera a calmarme, hoy en día me los sigo tocando cuando quiero calmarme por algo” (P1. 26 años. Divorciado. 1 hija. Ingeniero)

“...tenía que cuidar mi lápiz, ya que para usar otro tenía que regresarle el gastado al señor para que él te diera otro, pero eso me fue llenando de mucho enojo, al grado que yo les pegaba mucho a mis hermanos, mi papá solía bañarnos a los tres con una manguera y nos tallaba muy muy fuerte, si llorabas te daba con la manguera” (P3. 38 años. Casado. 1 hijo. Ingeniero)

En los otros tres casos la respuesta ante la violencia fue transformativa ya sea de sí mismo o de su experiencia personal de la siguiente manera: se identifica que no repitió lo que vivió y no importó el concepto que su padre y madre tenían de él, refiere haberse hecho fuerte y en su trabajo sublimó la violencia, suplió la falta de amor de su madre por la de su esposa e hijas.

“...decidieron no gastar más en mi educación y me metieron a una escuela pública cerca de mi casa en la cual me dejaba y me recogía la muchacha de servicio, mi papá nunca se sentía orgulloso de mí, él es una persona muy importante en su carrera pero el tipo de hijo que le tocó no le agradaba”(...), *“me decía que si era homosexual y no lo soy la prueba de ello mis tres hijos”* (...), *“menos se sintió bien cuando escogí ser maestro normalista, dijo que me iba a morir de hambre y por sus contactos me consiguió mi plaza”* (...), *“...me case también con una maestra es la única que me tuvo paciencia igual que la señora que me crió que no fue mi mamá”* (P6. 30 años. Casado. 3 hijos. Maestro)

“...ya no me dolían los golpes que me daba, me hice fuerte, valiente y ya nada me daba miedo, me fui muy joven de la casa de ellos y sólo así salí adelante, trabajando en muchas cosas, ahora tengo una empresa de seguridad y entreno perros de ataque” (P4. 36 años. Casado. 3 hijos. Empresario)

“...mis hermanas, tengo dos más grandes ellas cuando podían me defendían, no siempre por que eran mucho más grandes que yo me llevan 10 y 12 años, siento que mi madre no me quería y no me hubiera querido tener por que le llegue ya grande, pero ya de adolescente pues me salía y regresaba ya tarde, andaba con los amigos y con las novias, siempre fui muy enamorado por eso me agarró mi esposa, ella si me quería y nos casamos cuando venía en camino mi hija mayor que es mi adoración y ese fue otro problema por que no termine la universidad” (P2. 29 años. Casado. 2 hijas. Comerciante)

Se aprecia en los casos que se desnaturaliza lo vivido y logran indicar al menos en dos casos como factor protector, a personas que los defendían de los golpes (hermanas, esposa o nana) o bien que a raíz de los golpes, su umbral ante ellos creció y se volvieron más fuertes, como si la resiliencia hubiera hecho su aparición.

La experiencia del paternaje actual, remueve eventos del maltrato del pasado y los lleva a desnormalizar la violencia al sensibilizarse y ser empáticos de la vulnerabilidad del menor a su cargo, es decir, ser padres los llevó a poder tocar su propia experiencia de vida, alguno de ellos hasta con el mismo nombre que le refleja sin duda su propia infancia.

Se identifican también las consecuencias del maltrato, en la vida adulta en áreas como la expresión de la sexualidad, dolor emocional al reconocer la falta de afecto, indiferencia hacia los hijos o falta de apego, ideas catastróficas respecto a perder a sus hijos y un daño exponencial en todas las áreas de su vida, específicamente en su carácter y la forma de reaccionar con otros, dejando a salvo de sí mismos a sus propios hijos, ya que prefieren alejarse de ellos antes que dañarlos, se reprueban las posibles actos de violencia hacia ellos o se prometen así mismos no dañar a sus hijos.

“A tal grado que sólo pude tener una hija y eso por que nos casamos embarazados y muy jóvenes, el matrimonio no duró, no sabía yo como relacionarme y agradecí que no fuera niño por que no sabría cómo haberlo tratado, de haber sido niño. Como padre nunca me atrevería a tocar a mi hija, ni a enseñarle cómo tocarse, me cuesta mucho hablar de esto, creo que el maltrato afectó la forma de expresarme y de expresar mi sexualidad.” (P1. 26 años. Divorciado. 1 hija. Ingeniero)

“Si me afecta por que no soy firme con mis hijas me da mucho dolor en el corazón regañarlas, mi esposa si lo hace y hasta les pega pero ella para cuando yo me pongo a llorar y me las llevo, ya luego le explico que no son buenos los gritos ni los golpes, pero ella me critica me dice que no soy firme con ellas que si no les pongo limites me las van a ver mal, pero a mí no me importa, las amo y me gusta jugar mucho con ellas, disfruto su infancia, peinarlas, darles de cenar y ellas me aman mucho, me guardan un espacio para ver películas juntos, sólo ellas me han llegado a llenar el hueco que he sentido en el pecho por no sentirme querido” (P2. 29 años. Casado. 2 hijas. Comerciante)

“En todo, mi hijo aún es muy pequeño, a veces no sé cómo tratarlo además de que se llama igual que yo, lo único que hice fue prometerme nunca hacerle nada malo a él, ni tratarlo como a mí me trataron, pero siento que lo que hago en realidad es no hacerle caso y que su mamá pase más tiempo con él, es muy cansado cuidarlo” (P3. 38 años. Casado. 1 hijo. Ingeniero)

“Mucho, pero la verdad a ellos yo los trato bien, donde me desquito es con la gente de mi corporación y conmigo mismo, tengo muchas cicatrices y algunas fracturas o luxaciones y pues lo que he hecho es doblar rodillas y perdonar; me acerque mucho a Dios y eso me hace estar en

un grupo de varones que nos vemos todos los jueves y sólo eso me ha ayudado a manejar mi agresión, por que antes yo si era muy agresivo, pero así aprendí, además mi esposa me ha ayudado mucho ella me llevó al cristianismo. Y pues me dedico a ser responsable con ellos, me hacen llorar muchas veces por que los veo jugar y me vienen ideas de muerte como si se fueran a morir o hasta imagino a mi hermano el que mataron” (P4. 36 años. Casado. 3 hijos. Empresario)

“En todas las áreas, en toda mi vida, sólo soy un padre económico, no puedo con lo otro, cuidarlos o hacerme cargo de ellos, esa es la verdad. Quede muy traumatado de la experiencia de mi padre que me exigía ser fuerte pero sólo por fuera, por dentro estoy hueco y me da depresión y en otros momentos me da mucho por trabajar haciendo dinero para que lo entregue a mis hijos y eso si no les falte nada” (P5. 33 años. Separado. 2 hijos. Ingeniero)

“...me afectan las críticas, ya que yo apoyo en casa en todo lo que se necesita y en las tardes junto con mi esposa llevo a mis hijos a diferentes actividades y disfruto al que aún es bebé, tengo tres, pero me gustaría tener unos 5” (...), “no comprenden que uno disfruta más a sus hijos que al dinero” (P6. 30 años. Casado. 3 hijos. Maestro)

Expresan franca y abiertamente el desconocimiento de estrategias efectivas de manejo de la conducta y en sí del trato hacia los hijos, reprueban la violencia

“...las agresiones y la violencia, no deberían existir, duele mucho saber que un niño es maltratado, a mí me duele que me maltrataron, bueno en realidad me abusaron y considero que los padres no deberían serlo si no están listos para ello, es un gran compromiso” (P1. 26 años. Divorciado. 1 hija. Ingeniero)

“... vivo muy feliz con mis hijas, con mi esposa no tanto” (...), “...repetí lo de mi madre, la verdad no quiero que ellas crezcan y a veces las consiento demasiado” (P2. 29 años. Casado. 2 hijas. Comerciante)

“...no sé cómo ser padre, mi esposa me ha ayudado a eso” (P3. 38 años. Casado. 1 hijo. Ingeniero)

“...los golpes sólo destruyen, que bueno que podamos aprender cómo tratar a los hijos sobre todo me da miedo su adolescencia” (P4. 36 años. Casado. 3 hijos. Empresario)

“... tengo la idea que mi primer hijo su condición es parte de un castigo por ser como fui, ahora ya no hago algunas de esas cosas, porque me detiene que aún estoy medicado para regular mis emociones” (P5. 33 años. Separado. 2 hijos. Ingeniero)

“...hagan este tipo de espacios para que los padres aprendamos más a ser padres y a reconocer las diferencias en nuestros hijos y no realizar comparaciones, creo y sé que no quede más traumatado por que mis padres a buena hora no se hicieron más cargo de mí” (P6. 30 años. Casado. 3 hijos. Maestro)

En si el tipo de paternaje que vivieron por parte de sus padres es de tipo disfuncional, ya que la parentalidad hacia ellos se aprecia incompetente y maltratante, les causaron un daño parcial en cuatro de los casos y disfuncional severo-crónico, en dos de los casos (abuso sexual y trastorno mental)

El paternaje que están viviendo actualmente hacia sus hijos, no se pudiera clasificar del todo como parentalidad sana, competente y o también llamada bien tratante, más bien se refiere a una Incapacidad Parental o conducta parental disfuncional debido que el comportamiento del padre afecta adversamente al menor, con emociones y vínculos inseguros, además de estilos educativos inadecuados, la falta de flexibilidad y adaptación a las necesidades evolutivas del menor, padres que han dejado de lado sus responsabilidades, provocando un vacío de normas, exceso de cuidados y falta de límites en el entorno familiar.

El reto entonces será emigrar de la incapacidad parental a poder ejercer una parentalidad sana, para ello se requiere de empatía, apego, vínculos positivos, redes de apoyo y modelos de crianza asertivos y no agresivos, además de desarrollar una comprensión y empatía del mundo del menor ponderando un trato amable y firme.

En los padres de la muestra, hay un deseo de cambio pero la experiencia de paternaje que ellos vivieron no les permite desarrollar un esquema más positivo, da la impresión de estar atrapados en los estragos de la violencia, aunque hay un factor resiliente a su favor y este se refiere a la capacidad, valor de afrontar lo vivido y el deseo de salir adelante, por alguna razón acudieron voluntariamente al estudio y lo enriquecieron con su experiencia a favor de otros, uno de los padres refleja este sentir de la siguiente manera:

“No es difícil ser padre o madre sólo hay que conectar desde el corazón, la mente y todo tu ser es un compromiso, es como si te dieras para que el otro surja” (P6. 30 años. Casado. 3 hijos. Maestro)

Discusión

Se aprecia que las personas con antecedentes de abuso y violencia infantil, tienen causas disímiles en sus historias del porqué se dio el abuso, lo que si se detecta es una inflexión en el desarrollo evolutivo es decir, logran determinar un

punto donde apareció el abuso y detectan la huella de dolor en su mente y en su psique, de tal forma que el maltrato no se olvida aún siendo adulto, ya que viven un presentismo de los actos y hechos vividos; con ello las consecuencias como la falta de confianza en sí mismo y apego hacia los padres y hacia los hijos en su vida adulta.

Hay constantes que se repiten en los relatos, una de ellas es la tendencia a disculpar a los padres por el daño causado y no es que lo normalicen sino que requieren disculpar a sus padres para que puedan coexistir emociones y afectos placenteros y no placenteros hacia los padres y que este daño no continúe doliendo e incapacitando, otra constante es que comparten el tipo de parentalidad, pues todos ellos desarrollaron el tipo de parentalidad incapacitante, así mismo le dan importancia de la crianza libre de violencia y logran ver con retrospectiva y aceptar desde su adultez haber vivido algún tipo de abuso, así como su deseo por que este no suceda con sus hijos, este temor en sí los incapacita al grado de huir de su paternidad.

La parentalidad hacia ellos se estima incompetente y maltratante, es decir sus padres les causaron un daño parcial en cuatro de los casos y disfuncional severo-crónico, en dos de los casos (abuso sexual y trastorno mental), la parentalidad que ellos ejercen es incapacitante, únicamente un grado menor que la incompetente, la presencia de incapacidades parentales se identifica en los estilos educativos inadecuados, la falta de flexibilidad y adaptación a las necesidades evolutivas del menor, padres que han dejado de lado sus responsabilidades o en manos de alguien más, provocando un vacío presencial, normas y límites en el entorno familiar. Se apreció que tres de los casos transfirieron la violencia, también fueron violentos, mientras que los otros tres la transformaron, evitando la violencia, es decir, dado el daño recibido en su infancia no han podido desarrollar aún una parentalidad positiva, este hallazgo permite confirmar que de tener herramientas de crianza positiva, podrían caminar hacia la parentalidad positiva.

Se advierte que les cuesta trabajo develar la violencia vivida y que esta se hizo evidente al tener que afrontar el ser padre, es decir, ser padre le dio la oportunidad de abrirse y afrontar sobre el maltrato sufrido y cuestionarse su posición actual respecto a su propia parentalidad, repararla o transformarla para no transferir o reproducir patrones de violencia hacia sus hijos.

Sin duda, apoyar a las personas a desarrollar la parentalidad positiva, basada en el apego y la empatía previene el maltrato, en ella se ingresa al mundo del menor para guiarlo, apoyarlo, con firmeza, pero antes incluye como padre ingresar al propio mundo del niño que fue violentado y que hoy por hoy le causa estragos en sí mismo y en el desarrollo de su parentalidad positiva.

Conclusiones

Socialmente la violencia se ha validado como método para guiar o corregir el comportamiento, los estragos que causa son atroces, por ello se realiza desde el área legal la reforma necesaria para la protección de los derechos del menor, concibiendo a la familia como un espacio para crecimiento y bienestar; con ello garantizar la integridad personal de sus miembros. Desde este ámbito social las prácticas intergeneracionales que normalizan la crianza con maltrato, abuso y en sí violencia, han caído en desuso, se han desnormalizado, son contrarias a los derechos de los menores.

En el ámbito de lo psicológico, las prácticas de violencia hacia los menores y más aún por parte de sus padres o cuidadores a quienes se les considera los más cercanos al menor, han generado graves consecuencias en sus vidas, socavando su autoestima, frenando el desarrollo evolutivo al cambiar la propia historia a partir de los golpes, deteriorando la capacidad para aprender o generando retrasos en el desarrollo cognitivo, así como también problemas de conducta o bloqueos emocionales, además de generar trastornos del vínculo afectivo entre los padres e hijos y déficits de la comunicación de sus estados emocionales, afectos o necesidades internas, además de que no existe un modelo adecuado parental a seguir, ya que el que tuvieron no lo fue.

En este estudio y luego de la valoración de las narrativas de los padres sobre su propio maltrato infantil se puede determinar que:

Al evocar la violencia vivida en la infancia, lo hacen de manera vívida, aún están presentes los estragos de lo que paso en su infancia, en relación con la forma violenta en que sus padres se aproximaron a ellos para educar o guiar su comportamiento, esta violencia también se dio por otros cuidadores como hermanos. Las narraciones dan cuenta de los daños vividos sobre todo al recordar conductas que se desencadenaron a partir o por la violencia, identificando también como hubo un menoscabo de su persona, su dignidad o su valía como ser humano.

Respecto a los daños y consecuencias del maltrato y repercusiones en la vida adulta, se confirma la presencia de la huella psíquica en la mente y en las emociones de los participantes, aún duele lo sucedido hace más de dos o tres décadas, la mezcla de emociones permanece intacta, en tres casos las personas pudieron transformar esta experiencia, mientras que los otros tres casos se frenó la posibilidad para ello y actuaron de manera reactiva repitiendo la conducta violenta para sí mismos o para otros.

El tipo de parentalidad que vivieron es una parentalidad de tipo disfuncional y de tipo severo-crónico, este tipo de parentalidad disfuncional a su vez influyó en su propia capacidad parental, la cual se aprecia en términos de una incapacidad parental o IP, misma puede subsanarse, ya que existe la intención y el darse cuenta por parte de los participantes, que la violencia no es la vía para tratar de educar o regular la conducta de sus hijos, antes bien están altamente sensibilizados en la desnaturalización y desnormalización de esta y presentan al menos apego y/o empatía por sus hijos, además de que detectan la falta de desarrollo de habilidades propias de la crianza libre de maltrato o crianza positiva y refieren tener interés por conocerlas.

Pese a que la parentalidad que ejercieron hacia ellos es disfuncional, se detecta que tienen la capacidad de hablar de sus propios progenitores y los dejan a salvo o los dispensan en su actuar, da la impresión que requieren conservar un mínimo positivo de la imagen paterna, ya que de no ser así se percatan del daño causado y vuelve a doler la huella psíquica, por ello se requiere dispensar a los padres u otros cuidadores para lograr la propia emancipación emocional, al parecer se necesita estar en paz con los padres para estar en paz y bienestar consigo mismo.

El estudio realizado permite atinar y apostar en la importancia de la crianza positiva hacia los hijos y con ello al bienestar de las futuras paternidades, pese a que una de las limitaciones del estudio, fueron el número de entrevistas y de casos, es necesario concebir estas limitaciones como una oportunidad, para entrevistar a más padres que puedan hablar y expresar acerca del impacto de su crianza en su propia paternidad, lo cual puede ser tema de otras tantas investigaciones.

El paternaje actual abrió la puerta a su propia infancia, los llevó a remover eventos de maltrato del pasado y también los condujo a escenarios diversos como sensibilizarlos de la vulnerabilidad del menor a su cargo al verse reflejados en ellos, desnormalizar y desnaturalizar la violencia y preguntarse acerca de alternativas efectivas para manejar el trato hacia los hijos. Sin duda la violencia causó estragos que han durado décadas, por tanto, la propuesta se encamina al desarrollo de los recursos personales, personas cercanas y de apoyo, instrucción en el ser y que hacer como padres, educar y desarrollar la empatía, para eliminar la violencia, fomentar la resiliencia parental, que permita a partir de la conciencia del daño sufrido desarrollar competencias parentales, este es entonces un gran reto, poder trasladar las parentalidades incapacitantes a parentalidades positivas basadas en la crianza libre de violencia.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener ningún conflicto de intereses

Referencia

1. ONU MEXICO. Metas de los objetivos del desarrollo sostenible. 2017 Disponible en: http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf
2. PNUD. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivos del desarrollo sostenible 2030 (Nueva York, PNUD)2020. Disponible en : <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
3. De Bonis, M. C. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. Revista Nuestro Hospital Año. 1998; 2(2). p1. Disponible en: https://sistemadif.jalisco.gob.mx/cepavi/Material_didactico/Maltrato%20infantil/historia%20de%20maltrato%20infantil.pdf
4. Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., y Zwi, A. B. Informe mundial sobre la violencia y la salud. 2003; 1-381 p.16. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
5. OMS. Violencia contra los niños. 2019. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
6. UNICEF. Violencia infantil: una realidad demasiadas veces silenciada. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en inglés United Nations Children's Fund. 2020 p.1. Disponible en: <https://www.unicef.es/blog/violencia-infantil-una-realidad-demasiadas-veces-silenciada>
7. OMS. Maltrato de menores. (s/f) Disponible en: [https://www.who.int/topics/child_abuse/es/\(s/f\)](https://www.who.int/topics/child_abuse/es/(s/f))
8. Convención sobre los Derechos del Niño. 2006 Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
9. Ávila Espada, A. Dolor y sufrimiento Psíquicos. Clínica e Investigación Relacional, 2011; 5 (1) 129-145 p130 Disponible en: https://www.agorarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V5N1_2011/09_A_Avila_Dolor-y-Sufrimiento-Psiquicos_CeIR_V5N1.pdf
10. Méndez V., Juan Carlos. Psychic pain: a look to its current condition. Revista chilena de neuro-psiquiatría, 2019. 57(2): 176-182. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272019000200176>

11. Muñoz Vila, C. y Torres Calderón, N. E. Abuse and Violence Narrow and Annihilate the Psychic. *Universitas Psychologica*, 2014; 13(3): 1099-1110 p.1105 <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-3.mvea>
12. Gómez, H. G. La proxémica: un acercamiento semiótico al estudio del comportamiento humano. *Revista Universidad Eafit*. 2012; (95): 77-86. No tiene doi
13. Astudillo Bravo, D.P. Propuesta de comunicación No Verbal para superar el maltrato Mi Burbuja. BS thesis. 2006. Disponible en: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/297>
14. UNICEF Protección de los niños, niñas y adolescentes. Violencia y maltrato infantil. (s/f) Disponible en: https://www.unicef.org/protection_3226.htm
15. Millán S., García E., Hurtado J.A., Morilla M., Sepúlveda P. Victimología infantil. *Cuadernos médico Forense*. 2006; (43-44): 7-19. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100001&lng=es.
16. Finkelhor, D. La victimización de los niños: una perspectiva de desarrollo. *Revista estadounidense de ortopsiquiatría* 1995; (65.2). 177-193. <https://doi.org/10.1037/h0079618>
17. Pérez Cabrera, C. L., Peña Cruz, G y Cabrera Reyes L. Maltrato infantil y la atención en el nivel primario de salud. *Humanidades Médicas* 2017 (17.2): 415-435. Disponible en : <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=74030>
18. Galarza, L. J. H. y Feldis, J.P. Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el municipio de Puerto Suárez. *Revista GeoPantanal*. 2016; (11) 201-216. Disponible en: <https://periodicos.ufms.br/index.php/revgeo/article/view/2713>
19. Iniciativa que reforma el Artículo 4. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 28 de febrero de 2019 Disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/03/asun_3822271_20190301_1551375151.pdf
20. Senado de México Nov, 2019. Disponible en: https://senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado_documento/102360
21. Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. 2019 Dponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf
22. Acevedo Alemán, J., De León Alvarado, A. y Delgadillo Gaytán, A. Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Trabajo Social UNAM*. 2016; (11, 12, 13): 111-131. Dponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/64174/56307>
23. Martínez, M.L. Análisis del comportamiento parental y su aplicación al estudio del maltrato infantil. *Psykhé*. 2011; (5.2): 137-148 Disponible en: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/89>
24. Gracia, E. El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: Percepciones de padres e hijos. *Psicothema*. 2002; (14.2): 274-279 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72714214.pdf>
25. Barudy, J.y Dantagnan, M. Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia. Editorial Gedisa, 2005. p22, 104, 116-118
26. Solís Pontón, L. Acerca de las bases psicoanalíticas del estudio de la parentalidad. *GRAFO working papers* 2014; (3) 1-5 Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/grafowp/grafowp_a2014m1n3/grafowp_a2014m1n3p1.pdf
27. Solis, L. y S. Lebovici. *La Parentalité. Defis pour le troisieme millenaire [La parentalidad, desafío para el tercer milenio]*. París: Pressas Universitarias de Francia. 2003
28. Unicef. Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias Para la Acción #ENDviolence. 2014; 1-65 Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf
29. Sampieri, R. H. Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. 6ª edición, McGraw Hill. México. 2018, ISBN: 978-1-4562-2396-0. ECONTRÉR VERSIÓN DIGITAL, PERO ES PIRATA X ESO NO PONGO LINK
30. Gómez, S., y Roquet, J. V. Metodología de la investigación. México: Red tercer milenio. 2012; p. 47
31. Blanco, Mª Cristina Martín-Crespo, and Ana Belén Salamanca Castro. El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación* 2007; 27.4 Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340>
32. Monge, E. C. El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de administración*. 2010; (1.2) 31-54. Dponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3693387>

33. Quecedo Lecanda, R. y Castaño Garrido, C. Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica. 2002. Disponible en : <http://www.redined.educacion.es/xmlui/handle/11162/44015>